

ACCIONES INTERINSTITUCIONALES DE GESTIÓN HOSPITALARIA EN ZONAS DE FRONTERA, LA EXPERIENCIA DE LA REGIÓN PUNA PROVINCIA DE JUJUY, LA QUIACA-VILLAZON

José A. Alvarez
Hospital Jorge Uro (La Quiaca), alejo629@hotmail.com

Introducción:

En el marco de las acciones institucionales del Hospital Dr. Jorge Uro de la Ciudad de La Quiaca Provincia de Jujuy, realizamos esta presentación en el Sexto Congreso Argentino de Administración Pública con el objetivo de difundir las tareas y trabajos realizados para implementar mejores prácticas de gestión hospitalaria, dar cuenta de los avances en acuerdos interinstitucionales con hospitales de la República de Bolivia y relatar las particularidades de la atención de la salud en la frontera norte de la República Argentina.

Como primer punto se realizara una descripción de las características de nuestra institución, marcando el tipo de servicios que se prestan, los antecedentes de creación y las modalidades de trabajo que existen y se desarrollan desde sus comienzos.

En una segunda instancia del trabajo se analizar cual/es son las características de la región de la que formamos parte y las principales patologías que se abordan y cuáles son las estrategias que se implementan.

Como tercer aspecto a relatar esta el trabajo interinstitucional con la República de Bolivia Ciudad de Villazon perteneciente a la provincia Modesto Omiste del Departamento de Potosí, y las instituciones hospitalarias con que cuenta y de qué modo se establecieron acuerdos para que conjuntamente se aborden

problemáticas regionales comunes en una comunidad de fuertes vínculos culturales, económicos y por supuesto de hábitos de salud.

En una última parte del proyecto se incluirán las iniciativas y metas propuestas a futuro en el marco del trabajo realizado hasta el momento y las planificaciones acordadas para profundizar los avances en el tratamiento de las problemáticas regionales de salud.

El Hospital Jorge Uro, sus Servicios, Inicios y Modalidad de Atención

El hospital "Dr. Jorge Uro" fue inaugurado el 8 de de julio de 1960, cumple las funciones de hospital cabecera de la zona Puna dependiendo de de ella las Áreas Programáticas N° 19 y 20 Hospital de Susques y Nuestra Señora del Rosario de Abra Pampa.

Cuenta con una estructura de 27 puestos de salud distribuidos en los Departamentos de Yavi, Santa Catalina y Cochinocha (casi el 100% de estos puestos se encuentran en poblados aislados y lejanos con densidades de población muy baja y con condiciones en extremo desfavorables para el desarrollo de actividades económicas tradicionales), el Hospital Uro, asiste a un total de 21.710 habitantes y está ubicado en la ciudad de La Quiaca ciudad con más aglomeración habitacional.

Este Hospital cuenta con servicios de cirugía traumatología, ginecología, anestesiología, neonatología y cuenta con el servicio de A. P. S con visitas diarias a los puestos de salud, gira que traslada un medico, un bioquímico, asistente social en los distintos puestos.

En los Puestos de Salud de La ciénega El Angosto, Casira y Santa Catalina también se atiende ciudadanos con nacionalidad Boliviana ya que los puestos de salud están a la vera del río que separa las dos Fronteras.

Existe un promedio de 9.500 consultas anuales en los puestos de Salud y 28.400 consultas anuales en el Hospital, cuenta con 71 camas disponibles y 3500 egresos anuales siendo ginecología la especialidad de mayor demanda (un 80% del total de consultas), mientras que como dato saliente que corrobora la característica de ser un hospital de frontera un 10% del total de los egresos anuales corresponde a prestaciones de salud brindadas a ciudadanos extranjeros casi en su totalidad de la República de Bolivia.

Características de la Región Socioeconómicas y culturales de la región en la que se encuentra el Hospital

Por su ubicación geográfica en el extremo norte de la Provincia de Jujuy, la Región de la Puna Jujeña, se constituye en una Altiplanicie asentada en promedio entre los 3.000 a 3.450 m. s. n. m. (metros sobre el nivel del mar) con inviernos entre mayo a agosto en los que se supera los 12° bajo cero de temperatura y en verano los días más cálidos no alcanzan mas allá de los 24° de temperatura, con vientos que corren a grandes velocidades permanentemente mas en invierno, muy poca amplitud de precipitaciones y terrenos secos de escasa vegetación.

Desde el punto de vista socioeconómico, entre las principales actividades se encuentra la producción ovina y caprina, cultivo de productos andinos (papa y maíz) que por otra parte se constituyen en principales alimentos de la región. Al contrario de lo que ocurre en otras zonas de la Argentina, la Puna Jujeña

conserva una identidad étnica importante y la mayoría de su componente poblacional pertenece a comunidades milenarias cuya existencia como organización social precede al Imperio Inca que hasta el día de hoy puede visualizarse su influencia en la cultura e idiosincrasia.

La Región Puna recostada sobre la cordillera de los Andes es compartida por las Repúblicas de Bolivia y Chile y cuenta con las mismas características socioculturales, basándose la principal diferencia en el rol que desempeña la población aborígen andina históricamente en cada uno de los países nombrados, destacándose que en Bolivia ha sido más fuerte su supervivencia ya que a pesar del modelo europeo occidental de educación, trabajo, alimentación y salud, ha logrado mantener mas firmes sus particularidades a diferencia de lo que sucedió en Argentina y Chile.

Los cambios en los modelos de inclusión y el surgimiento de la diversidad racial, religiosa y cultural iniciados con el comienzo del siglo XXI en Latinoamérica, han sido determinantes para la revalorización de estas zonas, las cuales a partir de su identidad pueden fortalecer un modelo de desarrollo propio incorporando una visión del mundo particular y diferenciada que obliga a tener en cuenta hábitos y comportamientos de salud basados y catalogados por la medicina moderna como practicas medicas tradicionales (categoría establecida antiguamente con marcado sentido peyorativo).

En este marco, se desarrollan las actividades de salud del Hospital Jorge Uro, que puede ser categorizado como hospital de un segundo nivel de atención dentro de la Red de Hospitales Públicos de la Provincia de Jujuy, cuenta con presupuesto propio administrado y ejecutado internamente, un área

administrativa y estadística, un sistema de residencias medicas, especialistas en servicios de cirugía traumatología, ginecología, anestesiología, neonatología y un servicio de A. P. S.

El hospital está formado por los diferentes servicios como Profesionales, A.P.S., Enfermería, Personal técnico de apoyo y diagnóstico hemoterapia, laboratorio, rayos "X", tomografía, nutrición Servicio Social, Psicología, Fisioterapia, Estadística, Administración servicios generales, y taller y Mantenimiento con un total de 240 personas que día a día hacemos lo imposible por sacar adelante nuestra Institución y colmar con las expectativas de nuestros superiores pero principalmente con nuestros clientes

El trabajo interinstitucional con la República de Bolivia

Al existir características comunes en la región puna dividida por la frontera internacional, se establecen patologías similares las cuales hasta hace poco tiempo eran abordadas de manera individual por cada institución (el Hospital Jorge Uro y el Hospital San Roque de Villazon).

A partir de una nueva estrategia de acción en la cual los abordajes tienen una base en el trabajo preventivo de Atención Primaria de la Salud,

Desde el Servicio de APS, se trabajó en la década del 90 en Cólera, gracias al convenio Árbol II con capacitaciones, actualizaciones, seguimiento y control de casos positivos en frontera no sólo en La Quiaca sino en todo el Dpto Yavi especialmente en las localidades de Yavi Chico, Yavi, Inticancha por su continuidad con comunidades bolivianas. Lo mismo se realizó en el Dpto de Santa Catalina que colinda con lugares dependientes de la ciudad de Tupiza.

Se realizaban controles periódicos de las aguas de los ríos, con bacteriología. Se diagramaron proyectos de provisión de agua para ambos países, como Proyecto Yurac. Se instó a un mejor y seguro manejo de los desechos en los ríos.

A raíz de encontrarse la provincia de Jujuy en plan de ser libre de vector del Chagas, el Director de Epidemiología de la Provincia Dr. Ripoll formó, capacitó y guió junto con el refente de Dn. Enrique Serrano (Jujuy) y Chagas de Bolivia a realizar una prolija Fumigación de los parajes situados en nuestra frontera y el resto de Bolivia. Dicho trabajo se continuó con la detección de niños Chagas +, para ser incluidos en tratamiento y control, con provisión de medicamentos hasta negativizarse su serología, aún hoy se realizan controles por nuestros Agentes Sanitarios de las viviendas que se encuentran en la línea de frontera, elevando la información de cualquier novedad al Dr. Ripoll, como así también de los Chagas + que pudieran aparecer.-

En la década del 90 y ante los rebrotes de Sarampión se realizó conjuntamente con el director del distrito de la provincia Modesto Omiste, así se denominaba anteriormente, Barreras Sanitarias que permitieron en el año 1998 a pesar de los casos de Sarampión existentes en Abra Pampa (Argentina) y Tupiza(Bolivia) la no presencia de casos en El Área Programática N° 21 Hospital Dr. Jorge Uro y la provincia Modesto Omiste- Capital Villazón- Bolivia, persistiendo los controles y refuerzos en vacunaciones hasta el 2004.-

Siendo una zona con Rabia, en canes, llamas, donde el análisis de cabezas de perros daba + en el 80 al 90 % de los casos, se realizan diversas campañas

de vacunación canina conjuntas, con provisión de vacunas por parte de Argentina en varias ocasiones.

Un programa aparte resultó TBC, ya que se realizaron encuentros intentando unificar el tratamiento que nosotros lo realizábamos en 6 meses y Bolivia en 8 meses. Procurando mejorar el empleo de las drogas, ya que en Bolivia la política Sanitaria no permitía el uso de inyectables sin costo alguno.

También se gestionaron capacitaciones en la necesidad de contar con sangre segura, realizándose pasantías en el Hospital Pablo Soria (San Salvador de Jujuy) y el armado de Bancos de Sangre.-

Desde el año 98 y gracias a ArBol II, se compartió información Epidemiológica semanal C2, de Villazón y La Quiaca, hasta 2004 con un análisis trimestral conjunto y el estar preparados para abordar cualquier emergente.-

También trabajaron conjuntamente los servicios de odontología, procurando realizar un mejor control de los niños, dado que en nuestras escuelas hay numeroso niños bolivianos y resulta difícil que los padres concurren, preferentemente a las escuelas albergues de la zona rural.

Se propiciaron seguimientos y controles de niños y embarazadas compartiendo información con el referente de los Centros de Atención Primaria.-

Se coordinaron acciones como la vacunación antirrábica a canes de toda la zona Fronteriza (debido a los casos de rabia positivos).

Por el Cólera: Vigilancia de Saneamiento básico, Medidas de Higiene elaboración y Manipuleo de Alimentos a expendedores en la vía pública Hoteles y Restaurantes.

Por el Chagas: Vigilancia de Saneamiento, con fumigación en todas las viviendas especialmente en las de techo de barro y paja.

Sarampión: Con campañas de vacunación a personas dentro del esquema .logrando de esa manera que ningunas de las dos ciudades haya tenido ni un solo caso desde el año 1998. Monitoreo permanente para completar esquema.

T.B.C.: Vigilancia de seguimiento apacientes con T. B. C. con domicilio en ambas Fronteras.

Embarazadas y Niños: seguimiento en los distintos puestos de salud de Villazón y La Quiaca, de embarazadas y niños que viven en el margen de la Frontera con la culminación de que el parto se realiza en Argentina.

Trabajos de acciones conjuntas: entre Hospital, Municipalidad y Fuerzas de Seguridad Gendarmería y Policía tanto de Bolivia como de Argentina en control de vectores de Gripe "A" creando un comité para establecer y unificar normas y medidas en ambas zonas.

Desde el Ministerio de Salud de nuestra provincia también se promocionó acciones conjuntas como las siguientes:

- a) Coordinar acciones en bien de la salud en pos de una alianza estratégica con la finalidad de mejorar la calidad de atención en

los centros sanitarios. Evaluando en forma conjunta la posibilidad de un convenio que ratifique este propósito.

b) En Noviembre de 2009 se dejó firmada el acta acuerdo para desarrollar acciones conjuntas en salud en nuestra Región Fronteriza denominada Árbol III (Argentina-Bolivia).

c) Comprometiéndose a brindar asistencia médica recíproca a través de los Hospitales públicos de La Quiaca y Villazón y zonas aledañas independientemente de la nacionalidad de los mismos.

d) También se gestionó trámites para el libre desplazamiento de las ambulancias de ambas ciudades, debido a la dificultad que existe en el traslado y atención de los enfermos desde uno a otro centro hospitalario.

e) Existe el compromiso de facilitar la capacitación y formación de post-grado a profesionales a través de pasantías y talleres y cursos de actualización.

Este convenio de reciprocidad destinado a mejorar las condiciones de servicios de salud, haciendo desaparecer la barrera que existe para la atención médica, los pacientes serían libremente atendidos sin ningún tipo de obstáculo.

Por su parte el Hospital de Villazón Bolivia ofrecía una Terapia intensiva equipada que bien puede ser aprovechada por los casi (60.000) habitantes que componen las dos ciudades y trasladar para su atención a los pacientes críticos de ambas localidades solo que no cuenta con el personal capacitado.

El objetivo de la gestión fue también terminar la obra e inaugurar lo que hoy en día es la puesta en funcionamiento de un tomógrafo, un estudio casi de rutina

para lo cual los pacientes ya no deben trasladarse hasta Jujuy. De esta manera se mejoraba la infraestructura sanitaria apostando que la salud de pobladores de esta zona y de villazón (Bolivia) se viera beneficiada.

Iniciativas y Metas a futuro

Entre los principales desafíos, se buscara la consolidación de dos alas de ampliación en la infraestructura para el funcionamiento de los servicios de guardia y perinatología con su correspondiente equipamiento que redundara en una mejora sustancial en la calidad de atención a las poblaciones fronterizas de La Quiaca y Villazon, las localidades salteñas de Santa Victoria y Nazareno que por situación geográfica y accesibilidad solo pueden trasladarse hacia centros asistenciales de la provincia de salta pasando por rutas provinciales de la zona de influencia del Hospital Uro.

El trabajo de la ciudadanía de La Quiaca, esta enfocado a lograr el funcionamiento de un Servicio de Terapia Intensiva o Intermedia a fin de evitar los traslados a ciudad capital San Salvador de Jujuy a pacientes críticos eso facilitaría que el paciente se restablezca in situ y con la contención de sus familiares, sabiendo que para llegar al Hospital en muchos casos ya deben ser trasladados entre 100 y 200 Km. de distancia.

Mediante la firma de un convenio internacional, se ha establecido una carta de intención que consolidara el trabajo interinstitucional y fortalecerá la actualización y capacitación del personal de salud del Hospital "San Roque" de Villazón y la red de Salud SAFCI de Villazón en todos sus estamentos por el lapso de un mes continua en forma rotativa e indefinida.

Se apoyara y consolidara el sistema de Residencia en las Especialidades que convoca anualmente el Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy con cumplimiento de los parámetros de asimilación del personal de salud beneficiado bajo convenios específicos que demande esta residencia en los Institutos, Hospitales y otros de la Provincia de Jujuy.